

[La Iglesia equivaldría entonces a una ONG, dedicada a hacer obras de beneficencia; pero no sería ya una sociedad sobrenatural, cuyo principio vivificador es el mismo Espíritu Santo].

• Otro es el error de aquellos que, por una fe deformada, se imaginan una Iglesia *ideal, invisible*, formada por la «sola caridad», despreciando así todos los elementos jurídicos y sociales –tal es el error de los protestantes–.

ACLARACIÓN IMPORTANTE.

De todo lo dicho se deduce que la Iglesia es una sociedad visible y perfecta en su género, sumamente santa e infalible en su enseñanza. Y si se descubre alguna debilidad o imperfección en Ella, no se debe a su constitución jurídica, sino a la deplorable inclinación de sus miembros al mal. La Iglesia de suyo es santa y perfecta, y así lo malo y pecaminoso sólo puede venir de los miembros que la componen, y que su Fundador permite para aumentar los méritos de la fe cristiana en los demás miembros. Y por eso mismo, estas miserias no sólo no han de disminuir nuestro amor a la Iglesia, sino que también han de acrecentar nuestra compasión por los miembros enfermos.

Conclusión.

Debemos imitar el amor de Cristo a la Iglesia, teniendo una fe firme en este misterio y amando a la Iglesia con todas nuestras fuerzas. Para lo cual:

• *Debemos ante todo esforzarnos en vivir como verdaderos miembros de Iglesia, combatiendo el pecado en nosotros y dando ejemplo de auténtica vida cristiana, según las palabras que el Papa San León Magno decía a los recién bautizados: «Conoce, oh cristiano, tu dignidad, y una vez hecho participante de la naturaleza divina, no quieras volver a la antigua vileza con tu conducta degenerada. Acuérdate de qué Cabeza y de qué Cuerpo eres miembro».*

• *Asimismo, debemos rezar por la Iglesia, por los pastores y por todos los fieles, especialmente por los más pecadores, y por su extensión a todos los lugares.*

• *También debemos sufrir con la Iglesia, doliéndonos de que sea combatida por sus enemigos y de los pecados con que la mancillan sus propios miembros, pero siempre sin perder el espíritu de fe en Ella. [Y más particularmente, en estos tiempos en que presenciamos la pasión de la Iglesia, debemos pedir por ella, por la conversión de la jerarquía a la fe de siempre y a la Tradición, y guardar la fe intacta, tal cual fue transmitida a lo largo de los siglos].*

Pidamos a la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia, que nos comunique un gran amor a la Iglesia, que interceda por todos sus miembros, y que la proteja de todos sus enemigos.

Encíclica «Mystici Corporis», sobre el misterio de la Iglesia

Es muy conveniente en estos tiempos saber bien qué es la Iglesia, para no sentirse desorientados por la terrible crisis sin precedentes en que Ella se encuentra actualmente, y que afecta a todos sus miembros.

Muchos, al ver la miseria de algunos de sus miembros, pueden escandalizarse y hacerse una idea falsa de la Iglesia, y así sentirse tentados a abandonar la Iglesia, poniendo en peligro la salvación de sus almas.

Otros, al ver los ataques de parte de los enemigos, y la pérdida de fe de muchos católicos, se desesperan, olvidándose de la promesa de Nuestro Señor Jesucristo: «Las puertas del infierno no prevalecerán sobre Ella» (Mt. 16 18).

Preciso es entonces acudir a una fuente segura, al mismo Magisterio de la Iglesia, en especial la encíclica «Mystici Corporis» del Papa Pío XII, para conocer con exactitud esta realidad sublime.

Pío XII comienza su exposición dando una definición de la Iglesia: **la Iglesia es «el Cuerpo Místico de Nuestro Señor Jesucristo»:**

*«Para definir la verdadera Iglesia de Cristo –que es la Iglesia santa, católica, apostólica y romana– nada hay más excelente que aquella frase con que se la llama **el Cuerpo Místico de Cristo**, expresión que brota de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres» (Encíclica Mystici Corporis, punto 6).*

Y seguidamente el Papa pasa a explicar detalladamente esta expresión.

1º La Iglesia es un «Cuerpo».

Para conocer la constitución de la Iglesia es preciso hacer una comparación o analogía con el cuerpo humano. Puesto que la Iglesia es un Cuerpo, necesariamente ha de ser uno e indiviso, pero también algo *concreto* y *visible*. Se equivocan entonces los que se imaginan que la Iglesia es una realidad puramente neumática o espiritual, que no puede ni verse ni tocarse, unida exclusivamente por lazos invisibles.

1º Como todo cuerpo, la Iglesia está constituida por **diferentes partes o miembros**, organizados de modo jerárquico. La parte principal está compuesta

por aquellos que poseen la potestad del Orden Sagrado, porque mediante ellos se perpetúa el triple oficio de Cristo: potestad para enseñar la verdad revelada (MAGISTERIO), potestad para regir y conducir las almas al Cielo (JURISDICCIÓN), y potestad para santificar (LITURGIA y administración de los Sacramentos).

[Es muy importante recordar que los sacerdotes no son sólo una máquina de administrar Sacramentos, sino que tienen el poder para enseñar con autoridad la verdad, es decir, la doctrina de Cristo y todo lo relacionado con ella; y también tienen el poder para regir a las almas, es decir, gobernarlas y conducir las almas al fin último, que es el Cielo. Esta autoridad la tienen y conservan siempre y cuando sigan las leyes de la Iglesia y de sus superiores].

Pero también forman parte de este Cuerpo, aquellos que han abrazado la vida religiosa siguiendo los consejos evangélicos, y todos los seglares que prestan su cooperación a la jerarquía para extender el Reino de Cristo, entre los cuales tienen una función muy honorífica los padres y madres de familias unidos en santo matrimonio.

2º Además, así como un cuerpo está **dotado de medios vitales** para lograr su desarrollo, así también sucede con la Iglesia, cuyos medios vitales son los Sacramentos instituidos por Nuestro Señor Jesucristo, que desde la cuna hasta el último suspiro acompañan a los hombres para comunicarles la vida divina de la gracia.

3º Finalmente, como todo cuerpo uno, indivisible y visible, **se pueden conocer determinadamente** los miembros de la Iglesia, que son todos aquellos que han recibido el bautismo, profesan la misma fe y no se han separado ellos mismos de este Cuerpo.

Por lo tanto, no forman parte de la Iglesia: • ni los **infieles**, que no han recibido las aguas regeneradoras del Bautismo; • ni los **herejes**, que niegan algún dogma de fe, o los **apóstatas**, que han abandonado y renegado de la fe por completo; • ni los **cismáticos**, que han rechazado la autoridad legítima, o los **excomulgados**, que han sido apartados de la Iglesia por gravísimas culpas.

Hay que aclarar que, por misericordia de Dios, que invita a todos a las bodas de su Hijo, los pecadores que han abandonado la gracia de Dios por el pecado mortal si forman parte de la Iglesia, a menos que hayan caído en los pecados arriba mencionados, y todavía pueden, mediante el arrepentimiento, recobrar la amistad de Dios.

2º La Iglesia es el cuerpo «de Cristo».

Cristo es la Cabeza de este Cuerpo por tres motivos:

1º Ante todo, por ser su **Fundador**. Comenzó a establecerla mediante su predicación a lo largo de su vida pública. Consumó su fundación en la cruz, cuando la Iglesia brotó de su costado abierto, así como Eva fue sacada del costado de Adán. Y la promulgó y fortaleció en Pentecostés, enviándole su divino Espíritu.

2º Asimismo, es su cabeza por ser El quien **la gobierna**. Y este gobierno lo ejerce de dos modos: • uno misterioso y escondido, pero no por eso menos real,

dirigiendo las mentes y las almas de los hombres, doblegando las voluntades rebeldes, iluminando y fortaleciendo a la jerarquía y ocupándose personalmente de cada uno de sus miembros; • y otro, ordinario y visible, mediante el Papa y los obispos, que tienen el poder delegado de Cristo para enseñar y promulgar leyes para dirigir la Iglesia.

[Lo dicho se entiende siempre y cuando el Papa y los obispos sean fieles a su misión de enseñar la verdad, gobernar las almas conduciéndolas a Nuestro Señor, y santificarlas con los medios de que siempre se valió la Iglesia. Puede ser, y sucede hoy en día, sobre todo desde el Concilio Vaticano II, que los pastores dejen de enseñar la verdad y divulguen errores –como la libertad religiosa o el ecumenismo–, o que dicten normas que atentan contra el bien común –como lo ha sido cambiar toda la liturgia de la Iglesia–, y entonces no hay obligación de obedecer a los pastores en estas circunstancias –o mejor dicho, prevalece la obligación de obedecer a Dios antes que a los hombres–, porque seguirlos sería apartarnos de Nuestro Señor, aceptar errores contra la fe y leyes que perjudican a la fe, y que, por lo tanto, no son verdaderas leyes].

3º Finalmente, Cristo es Cabeza de la Iglesia por su **influjo santificador** sobre todos los miembros que la componen. Toda la vida divina de la Iglesia se deriva de la Cabeza, Cristo, al resto de los miembros. Toda gracia y todo don, toda la santidad de la Iglesia, viene de Cristo.

3º La Iglesia es el Cuerpo «Místico» de Cristo:

Con la expresión «Cuerpo Místico de Cristo» se distingue a la Iglesia, a la vez, tanto del cuerpo físico de Cristo, nacido de la Virgen Santísima, y que está ahora sentado a la derecha de Dios Padre en los Cielos, como de un cuerpo cuya unión sería únicamente de orden moral –como lo son todas las sociedades humanas, de cualquier tipo–.

Se llama también «cuerpo», por comparación con toda organización de los hombres, en especial con la sociedad civil, el estado; pero por comparación deficiente, por cuanto la Iglesia es una sociedad que tiene una diferencia trascendental con relación a toda otra, por dos razones: • la primera, *por el principio extrínseco de unidad* de toda sociedad, que es el fin: la sociedad civil tiene como fin la perfección física y moral del individuo –fin temporal–, mientras que la Iglesia tiene como fin a Dios mismo –fin eterno y sobrenatural–; • y *por el principio intrínseco de unidad*, que es el mismo Espíritu Santo, lazo de unión de toda la Iglesia.

Por esta razón, la Iglesia es una sociedad perfecta en su género, infinitamente superior a toda otra sociedad, del mismo modo que la gracia es infinitamente superior a la naturaleza. Eso mismo lleva a condenar dos errores, tan perniciosos el uno como el otro:

• Uno es el error de aquellos que ven a la Iglesia sin la luz de la fe, y la consideran como una sociedad puramente humana, dotada de sus leyes y ritos exteriores, pero sin una vida sobrenatural que la anime, como si fuera una institución humana cualquiera.